

se comparecen con su consentimiento, basándose en que a los  
interesados D. Sebastian Martínez y Toré Timonero por los  
quales queda el mismo se expresa

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento por ante mí en Barcelona de diez  
Certifico a los diez y siete de este mes de setiembre de mil ochocientos

Polanco

Juan Alvarez

Sesion extraordinaria En la Ciudad de Barcelona y sus Capitanías  
por ser de la memoria de hoy diez y siete de febrero de  
este presente año y por ser de las que se celebran  
de esta Corporación en virtud de lo dispuesto en el  
artículo primero de la Ley de 10 de febrero de  
este presente año, y de Juan Callesina Negreiros, de Bernabé  
Estrella, Francisco del Carrer, D. Esteban Moliner, D.  
Antonio Comas, D. Salvador Llorca, D. Antonio Guardia  
D. Santiago Adell, D. Toré Lacort y D. Juan  
Manuel también Negreiros y acordaron lo siguiente

Citación y  
Guardia Real  
Cumplacion y obediencia de oficiales.  
Cita en esta ciudad a los señores de estas Capitanías  
y Certifico haber sido citados a todas las señas que la Corporación  
Mediante la citacion qual deprehendida para cada una  
este día con expresion del efecto se vio en este Ayuntamiento  
presente el Sr. Decano por quien se comunico y se comunico  
vicio el Sr. Gov. Civil de la Prov. de Barcelona en el bat.  
lin oficial de la misma de fecha de diez y siete de febrero de mil ochocientos

